

**Dirección General de
Planificación Económica**

Subdirección de Gestión Económica y
Contratación Administrativa

**MESA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.-
Nota Informativa 1º Sesión**

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Expediente de contratación número	CSE/99/1120016058/20/PA			
Objeto del expediente de contratación	REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE UN APARCAMIENTO Y UNA HELISUPERFICIE DE USO SANITARIO Y DIRECCIÓN FACTULTATIVA (DIRECTOR DE OBRAS, RESPONSABLE DE INSTALACIONES, RESPONSABLE DE LA HELISUPERFICIE, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN) Y COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA HELISUPERFICIE PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.			
Presupuesto de Licitación	Importe neto,	IVA (%)	Importe del IVA	Importe Total Euros IVA incluido.
	114.353,14 €	21	24.014,16 €	138.367,30 €
Aplicación presupuestaria	39.01.212C.62200			
Procedimiento de adjudicación.	Abierto			
Plazo de ejecución establecido				
Fecha límite de entrega de la documentación	01 de junio de 2020			
Fecha de apertura documentación general	04 de junio de 2020			
Publicidad del anuncio de convocatoria (Indicar medio y fecha de publicación)	Plataforma de Contratación del Sector Publico 12/05/2020			
MESA DE CONTRATACIÓN.				
Composición (Indicar Nombre y Apellidos y Cargo o representación)	Nombre y Apellidos		Cargo / Responsabilidad	
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente : • Secretario: • Vocales 	Joaquín Carrasco Solís		Subdirector Gestión Ecce y Contratación Administrativa.	
	María Eugenia Trejo Suárez		Auxiliar Administrativo	
	Francisco Antolín García Domínguez		Jefe de Sección de Gestión Económica de SGECA (con funciones de control económico presupuestario)	
	María Jesús Plasencia Pedraza		Asesora Jurídica	
	Luisa María Benítez de la Barrera		Arquitecto/a Técnico de la Subdirección de Obras, instalaciones y Equipamiento	
	Gema Serrano Robustillo		Ingeniera Técnica Industrial de la Subdirección de Obras, instalaciones y Equipamiento	
	Ángel Gutiérrez Piñero		Técnico en Administración de la Subdirección Gestión Económica y Contratación Administrativa	
Asesores Técnicos Mesa de Contratación.				

2.- SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. -

Fecha	04/06/2020
Hora de Comienzo y Final.	09:00
Lugar de Celebración del Acto.	Sala de Junta de SGECA. A través de la aplicación MICROSOFT TEAMS

**Dirección General de
Planificación Económica**

Subdirección de Gestión Económica y
Contratación Administrativa

**MESA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA. -
Nota Informativa 1º Sesión**

3.- ORDEN DEL DÍA. -

- ✓ I.- Acto de apertura y calificación administrativa sobre archivo I:

4.- SE EXPONE. -

Han concurrido las siguientes empresas:

1. ACEIDE SERVICIOS TECNICOS S.L.P.
2. ARQUITECTURA, INGENIERIA Y URBANISMO ESTUDIO S.L.P.
3. UTE ALBEN AQUADUCTO

Tras la constitución de la Mesa de Contratación y realizadas las comprobaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público, sobre las empresas que concurren al mencionado expediente, previo procedimiento de descriptado se procede a la apertura y examen del SOBRE-ARCHIVO I siendo el resultado el siguiente:

EMPRESAS QUE CONCURREN A LA LICITACIÓN	OBSERVACIONES
ACEIDE SERVICIOS TECNICOS S.L.P.	Subsanar. Deberán subsanar Anexo V modelo de compromiso de Adscripción de Medios.
ARQUITECTURA, INGENIERIA Y URBANISMO ESTUDIO S.L.P.	Subsanar. Deberán subsanar Anexo V modelo de compromiso de Adscripción de Medios.
UTE ALBEN AQUADUCTO	Subsanar. Deberán subsanar Anexo V modelo de compromiso de Adscripción de Medios.

La Mesa de Contratación acuerda conceder a las empresas que no han presentado la documentación correctamente, un plazo de subsanación de los defectos encontrados de tres días naturales desde el envío de la notificación a las empresas interesadas, realizada mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público

Todos los miembros de la mesa de contratación declaran que no concurren ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP 9/17

SECRETARIO/A	PRESIDENTE/A
--------------	--------------

**Dirección General de
Planificación Económica**

Subdirección de Gestión Económica y
Contratación Administrativa